



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO



OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA



LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA



AMPLIACION MAYOR A 100 M2



ALTERACION



REPARACION



RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA



URBANO



RURAL

VISTOS:

N° DE CERTIFICADO
037
FECHA
19/11/2014
ROL S.I.I.
7200-1

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **041 de fecha 17/11/2014**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4./5.1.6. / 5.1.17. **N° 030 de fecha 27/05/2014**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a **OBRA NUEVA, AMPLIACION, CONSTRUCCION GALPON** ubicada en calle/avenida/camino **AV. 1** N° **S/N°** Sitio o Lote **S-11** manzana **A** localidad o loteo **PARQUE EMPRESARIAL ZOFRI ALTO HOSPICIO** sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Plazos de la autorización (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.		70.282.500-4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		RUT	
JORGE DOMINGUEZ O. / JUAN DONOSO LARRAIN		8.715.671-0 / 6.784.756-3	
4.756-3		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		PATENTE	R.U.T.
PEDRO IRIARTE MORALES		300752-9	6.784.756-3
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE CÁLCULO ESTRUCTURAL		PATENTE	R.U.T.
MANO / AVENIDA RAMON PEREZ DE AZOPAR		5975068	6.784.756-3
HOSPICIO/PRIMERA REGION TARAPACA / CHILE		REGISTRO ROL	CATEGORIA



INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
HERNAN ORTEGA SALINAS	8.409.975-9
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
INGENIERO CIVIL	303948
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
ALBERTO PATRICIO CISTERNA TOLEDO	7.018.136-3
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
CONSTRUCTOR CIVIL	302045-2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PEDRO IRIARTE MORALES	6.784.756-3
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE
ARQUITECTO	300752-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TECNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	PATENTE

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACION	033	27/06/2014	3.090,00

MODIFICACIÓN DE PROYECTO:	FECHA

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

RECEPCIÓN PARCIAL	SI	NO	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3.000,00	BODEGA

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar) FOTOCOPIA P.E. N° 006 DE FECHA 19/02/2013, DOM - MAHO.-

MAHO / AVENIDA RAMON PEREZ OPAZO N° 31251, TELEFONO (057) 583000. FAX (057) 583008 / COMUNA ALTO HOSPICIO/PRIMERA REGIÓN TARAPACÁ / CHILE



(SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

1.- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE LA OBRA NUEVA, CONSTRUCCION DE GALPON DE ALMACENAJE Y OFICINAS POR 3.000,00 M2 EN 1 PISO, TIPO CA-B, AUTORIZADOS POR P.E. N° 033 DEL 27/06/2014 POR UN TOTAL DE 3.090,00 M2, DOM - MAHO.-

2.- DESGLOSE

SUPERFICIE PARCIAL RECEPCIONADA EN 1° PISO	:	3.000,00 M2
SUPERFICIE AUTORIZADA CON PERMISO	:	3.090,00 M2
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	:	1.244.186,00 M2

**DANIEL GAJARDO MIRALLES**INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/AMB/PMD/ppm

Distribución:

- Interesado(2)
- Carpeta Proyecto
- Archivo (Cert. Emitidos)

MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO